

PUESTO

111.6.04. Encargado de Cafetería

FUNCIONES

Llevar el control de existencias en el lugar de trabajo, coordinar al personal que presta servicios dentro de la cafetería rendir cuentas sobre el dinero de las provisiones consumidas por el público durante el día, determinar las provisiones que hagan falta formulando sus requisiciones y reportándolas a su jefe inmediato, vigilar que se mantenga limpio el local de trabajo.

COORDINACIÓN

Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con el personal de la dependencia y público en general para el mejor desarrollo de su labor.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, el dinero, las provisiones, el equipo y material de trabajo que utilice en el mismo.

REQUISITOS

Primaria, secundaria completa, carrera comercial de Contador Privado y aprobar el examen teórico práctico respectivo.